

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****34590** *MEDEA MOTOR, S.A.*

La junta general de accionistas de la sociedad Medea Motor, S.A., celebrada el 3 de noviembre de 2011, acordó la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada y la consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Mahón, 4 de noviembre de 2011.- Simó Pere Aguiló Bennasar, Administrador.

**ID: A110081447-1**